

LA ORDENACION DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO ECONOMICO.

* Pedro Martin Ruiz

Datos básicos.

Extremadura tiene una extensión de 41.634 kilómetros cuadrados y una población de 1.079.920 habitantes (INE-2017) con una densidad de 26 por klm.2, frente a la media nacional de 92 habitantes. Esta población está repartida en 388 municipios, de los que 223 están en Cáceres y 165 en Badajoz, más otros 200 asentamientos rurales ya sean entidades menores, pedanías o aldeas. Destaca entre estos por su singularidad la existencia de 61 poblados de colonización, que algunos son ya municipios (8), y 36 alquerías en la comarca de Las Hurdes. En total unos 590 núcleos de población.

Solo trece ciudades tienen más de 10.000 habitantes, que es el umbral mínimo para considerar una localidad como urbana, donde reside el 50% de la población, y de ellas tres más de 50.000 que corresponde a las dos capitales de provincia y a la capital autonómica. En el otro extremo, con menos de 1.000 habitantes existen 217 municipios y casi otras tantas aldeas, con el 9% de la población, que consideramos como núcleos inviables con graves riesgos de despoblamiento e incluso los más pequeños de desaparición.

Este fenómeno de dispersión y ruralidad de la población, la mayor de España con un 50% cuando la media es del 20%, es más acusado en la provincia de Cáceres con 152 municipios de menos de 1.000 habitantes y, en especial, en su parte norte en la macrocomarca de Plasencia, influenciada por el sistema de ciudades de Castilla. Al tratarse de las dos provincias más extensas de España las distancias entre los núcleos y respecto a la cabecera de comarca son enormes, habiendo municipios de la comarca de la Siberia situados a igual distancia de Madrid que de su capital Badajoz.

El éxodo rural y evolución de la población.

Esta distribución de los municipios y otros asentamientos rurales que tienen como base al sector agrario, poco productivo por cierto, es el ambiente propicio para la emigración, como la respuesta natural ante una situación poco favorable que te empuja porque también hay otra exterior que te atrae, siendo la causa principal por motivos laborales, la escasa dotación de servicios y oportunidades de formación, así como la creencia de conseguir un mayor bienestar personal o familiar. Por supuesto, hay otras consideraciones como pueden ser el deseo de conocer o de cambiar de un modo de vida rural agrario y tradicional, poco considerado, por otro urbano, moderno, de ocio, con nuevas relaciones sociales que, en principio, parece mejor y representa el futuro.

A grandes rasgos se puede decir que desde la revolución industrial hasta nuestros días, por parte de los poderes públicos nacionales se ha privilegiado la industria, asentada preferentemente en el norte de España, frente a la agricultura, más relacionada con el sur. Por otra parte, en el sector servicios predominó la creación de empleo en la Administración Pública regional y poco en servicios avanzados o en turismo de calidad. También tuvo cierto peso la construcción residencial y la realización de numerosas obras por los planes de regadíos y después de 1986 con el dinero de la Unión Europea. Esto explica en buena medida la

distribución de la población activa y el enorme desequilibrio territorial que padecemos desde hace ya muchos años. Es evidente que las causas son más complejas y numerosas, como estar situados en la periferia de la Europa desarrollada, la ausencia de buenos gobernantes extremeños en la región y en Madrid o la ausencia de una clase burguesa emprendedora y de buenas instituciones de la sociedad civil.

Al mismo tiempo, se produce una crisis de los valores relacionados con el trabajo agrario, en parte por la falta de rentabilidad de las explotaciones y por el hecho de vivir en los pueblos, con carencia de servicios de todo tipo y, en parte, por la influencia de los medios de comunicación, en especial de la televisión, que presentan a la gran ciudad como paradigma o modelo de vida moderna con posibilidades de progreso personal y familiar. Podía haber sido solo un éxodo del mundo agrario pero en beneficio de las ciudades próximas más importantes dentro de la región, si en estas se hubiesen desarrollado otras actividades y sectores de producción, pero no fue así y la caída del sector agrario coincidió de forma paralela con la caída del mundo rural.

No obstante, la salida de la población tuvo también sus ventajas porque se liberaba al campo del exceso de población activa agraria y se favorecían la mecanización y el asociacionismo cooperativo, lo cual se tradujo en el aumento de la productividad y, por otra parte, suponía en la mayoría de los casos la mejora del personal emigrante. Pero no hay duda que la región se empobreció, perdió peso político y social al marcharse la población más joven y dinámica con el consiguiente problema de envejecimiento, baja natalidad y despoblación, así como la pérdida de efectivos patrimoniales y el deterioro de las instalaciones y servicios públicos, muchos de los cuales quedaron infrautilizados cuando no abandonados y sin uso.

Es cierto que hay otras regiones y provincias con problemas más graves en este sentido, pues el fenómeno de la emigración ha afectado a la mayor parte del territorio nacional; no es un hecho reciente y lo que es peor continuará. La pérdida de población tiene lugar por el crecimiento vegetativo negativo, es decir, mueren más personas que nacen y/o por el saldo migratorio negativo, si se van y se dan de baja en el censo más residentes de los que llegan a la región. Lo primero predomina ahora en los pequeños pueblos por su menor potencial, dado su mayor envejecimiento y lo segundo en las ciudades porque los jóvenes cuando acaban su formación muchos se marchan y el problema es que pocos vuelven.

La concentración de la población en grandes ciudades es un hecho a nivel planetario y así sucede en España, a lo que hay que añadir la tendencia hacia el litoral mediterráneo por su pujanza económica y buen clima. Por otra parte, poco se hace por parte del gobierno autonómico, empresas e instituciones extremeñas para que regresen los que emigran, ni tampoco se apoyan en ellos sea en Madrid o Bruselas, donde los hay, que pueden ser muy valiosos para nuestros intereses, ni tampoco se hace mucho por atraer a las grandes fortunas, empresarios e inversores que viven fuera pero con grandes propiedades y lazos familiares o comerciales en la región.

Haciendo un breve recorrido sobre la evolución de la población, Extremadura en 1850 era de las regiones ricas pues representaba el 5.2 del producto interior bruto y el 4,2 de la población. Ahora el 1.5 y 2.3, respectivamente, y somos de las últimas en renta " per cápita", en tasa de paro, nivel educativo, competitividad, fibra óptica, etc. Es verdad que hay otros indicadores

para medir el desarrollo que los economistas apenas tienen en cuenta y que son favorables para nuestra región, como el disfrute del medio ambiente y de la naturaleza, la calidad del aire y el clima, la salud y longevidad, el estilo de vida tranquilo, la gastronomía o la estabilidad, seguridad y convivencia ciudadana que, en mi opinión, sí que tienen importancia.

De todos modos, como llevamos cuatro años creciendo menos que la media nacional el proceso de convergencia se hace imposible. Con la revolución industrial y la introducción en la economía de nuevos servicios profesionales competitivos, Extremadura quedó fuera del cambio y siguió siendo agraria y discriminada con los aranceles de 1891, el arancel proteccionista de la industria de 1906 y, por último, con el Arancel Cambó de 1922 que se mantuvo hasta 1960 y el Plan de Estabilización que permitió la instalación de otros polos industriales, aunque ninguno para la región.

Hasta entonces el proteccionismo era para los productos industriales, textiles y otros de la zona norte, en especial de Cataluña, en perjuicio de los productos agrícolas del sur. Se dice que el reciente estallido independentista catalán, de buena parte de su burguesía, tiene que ver con la pérdida de privilegios y la necesidad de la libre competencia en las relaciones comerciales que exige la Unión europea, lo que no parece estar muy alejado de la realidad.

Después de la guerra civil y de un periodo de cierta estabilidad de la población con una economía, en parte autárquica, es a partir de 1955 cuando empieza la emigración hacia Europa y se inicia una etapa expansiva en las grandes ciudades del centro y norte de España. De este modo, Extremadura que había alcanzado una población máxima en 1960 de 1.406.329 habitantes, en 1975 bajó a 1.120.500 y quince años más tarde en 1990 a 1.061.852. Es decir, en treinta años el censo de residentes había perdido casi 350.000 personas y más de 500.000 extremeños salieron de la región entre 1950 y 1980.

Actualmente hay unas 600.000 personas nacidas en Extremadura que residen fuera, según se ha publicado repetidas veces. Lo sorprendente es que el periodo señalado coincide con los grandes planes de regadíos de Badajoz y en menor medida de Cáceres, aunque faltó una potente industria transformadora agraria que hubiera arrastrado al resto de la actividad económica y, seguramente, hubiera cambiado mucho la situación.

En 2010 después de casi una década de crecimiento en toda España hasta 2008, alcanzamos la cifra de 1.107.220 habitantes y desde entonces hasta nuestros días con la crisis o sin ella Extremadura pierde una media de 5.000 habitantes al año, la mayoría jóvenes, siendo la última cifra del censo a 1 de enero de 2018 de 1.072.884 habitantes y una densidad de 25 habitantes por kilómetro cuadrado. Según las previsiones del INE para 2030, salvo cambios importantes, no llegaremos a 1.020.000 habitantes.

La Ordenación del Territorio.

Pretende una distribución óptima del espacio regional a partir de las fuentes de riqueza existentes –recursos endógenos-, mediante la zonificación de los usos y aprovechamientos presentes y posibilidades de futuro, teniendo en cuenta las infraestructuras y en especial las vías de comunicación. Aquí nos vamos a referir a otro aspecto, en nuestra opinión más importante, que es la ordenación rural desde el punto de vista de la distribución de la población por municipios y cómo prestar los servicios básicos a todos los ciudadanos con

independencia de donde residan. Al no haber una congestión de carácter urbano-industrial hay que revitalizar las ciudades medias sin abandonar las áreas deprimidas. Así, aunque el entorno es relativamente pequeño, hay distintos ecosistemas y desequilibrios entre las zonas de regadíos, de secano y grandes espacios forestales de dehesas y de sierra, que condicionan la densidad de población y el modo y nivel de vida.

El instrumento metodológico más adecuado parece ser la agrupación de los municipios, en relación con una cabecera de comarca o la mancomunidad de ellos para compartir el mantenimiento de los servicios públicos. La Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del régimen Local atribuye a la Comunidades autónomas la posibilidad de crear comarcas u otras entidades que agrupen varios municipios. El Estatuto de autonomía de Extremadura aprobado por la Ley Orgánica 1/2011 de 28 de enero, en su artículo 57 prevé la organización territorial en comarcas. Por su parte el Decreto 87/2013, de 28 de mayo, considera a las Mancomunidades integrales como futuros embriones de las comarcas.

En nuestro caso, nos inclinamos por potenciar verdaderos centros comarcales, de momento de carácter funcional y económico aunque no descartamos también en un futuro con sus propias competencias, organización y régimen jurídico. Es verdad que muchas veces no existe una percepción clara de la noción y límites geográficos de comarca pero lo exige la eficiencia en la prestación de los servicios y constituye la mejor forma de alcanzar un mayor bienestar para todos. Es un proceso lento de tipo cultural que pasa por crear una cierta mentalidad, establecer los incentivos necesarios sin imposiciones para que la población potencialmente emigrante se traslade a las ciudades con mayores posibilidades de desarrollo dentro de la región.

Hasta ahora mediante las ayudas del PER, de la PAC y de todo tipo de prestaciones sociales se ha mantenido algo la población en los pequeños municipios, pero esto no puede durar mucho y no es la solución; produce cierto conformismo, desanima la búsqueda de trabajo, ocasiona mucha burocracia y se presta al fraude. Habría que preguntarse porqué a lo largo de la raya fronteriza, en la parte de Portugal, el paro es mucho menor que en la parte extremeña con características muy parecidas en cuanto a los cultivos, recursos y asentamientos poblacionales.

Se trata pues de organizar y equilibrar el cambio demográfico y social, buscando cierta cohesión territorial, que afecta a la gran mayoría de núcleos de menos de 1000 habitantes condenados a la despoblación y, en no pocos casos, a su desaparición, de la mejor manera que conocemos antes que el problema sea irresoluble. Así lo pude constatar ya en 1967 cuando comencé a trabajar en la Ordenación Rural del Plan Tierra de Campos en Castilla y León y luego en distintas zonas deprimidas de la geografía española. Es cierto que la situación no reviste la gravedad de otras grandes extensiones como la comprendida entre Teruel, Cuenca, Guadalajara y Soria o provincias como Zamora, Orense, Palencia y Burgos, pero conviene prevenir, organizar y crear las condiciones y oportunidades necesarias de empleo, vivienda y servicios para que la emigración se produzca, en la medida de lo posible, hacia los núcleos viables próximos.

Sistema de ciudades y prestación de servicios.

Por razones prácticas se ha establecido una especie de jerarquía de ciudades, empezando por la elección de seis grandes enclaves que actuarían de focos de atracción de las inversiones públicas y privadas, así como mediante los incentivos adecuados, de toda clase de empresas y a ser posible algunas grandes que sirviera de arrastre y modelo para otras medianas, con lo cual se crearía empleo y se concentraría la población que, de otra forma, saldría de la región. Sería algo parecido a los antiguos polos de desarrollo o grandes centros comarcales, incluyendo un municipio o varios muy próximos entre sí, constituyendo un área única y mínima de unos 50.000 residentes, como regla general.

Este tejido social permitiría la dotación de servicios y equipamientos, tanto propios como para atender a toda su zona de influencia que se calcula en una media de más de 150.000 habitantes. Para ello podría crearse una “Agencia de Desarrollo y Ordenación Rural” (A.D.O.R.) con sede en la cabecera principal, con presupuesto propio y personal de los ayuntamientos de la comarca, de la Diputación Provincial y de la Junta de Extremadura, formando un equipo móvil y multidisciplinar con técnicos sanitario, agrario, de servicios sociales y administrativo para atender la demanda de la población.

Estas Agencias estarían dotadas de servicios de telemedicina, teleasistencia y drones para casos de emergencias y reparto a domicilio de alimentos y otros suministros en los pequeños municipios y aldeas donde ya no hay ni farmacia ni escuelas ni tiendas o bares ni, de lo que se quejan muchos, de oficinas o cajeros donde poder cobrar la pensión, salarios y ayudas de todo tipo. Por supuesto, en coordinación y contando con los medios actuales existentes como los Grupos de Acción Local (Ceder- Leader) y los Centros Integrales de Desarrollo, promoviendo, en todo caso, la participación de la población y la formación de líderes locales que sirvan de enlace con dicho equipo.

Como segundo escalón y en dependencia de los grandes centros aparecen las cabeceras de comarca que serían ocho, y salvo excepciones tienen más de 10.000 habitantes. A su vez se complementa con otras diecisiete poblaciones que llamamos núcleos de expansión de unos 5.000 habitantes, que por su mayor proximidad ayudan en la prestación de los servicios más básicos en los municipios más pequeñas, en especial para los de menos de 1.000 habitantes, que son la gran mayoría (217) a los que hay que añadir los 200 núcleos menores.

Localidades seleccionadas y distribución de la población.

En conjunto hemos seleccionado unos cuarenta y dos municipios, ya que se incluyen todos los de más de 5.000 habitantes, y donde se concentrarían preferentemente las inversiones y la población, de acuerdo con los principios de rentabilidad económica y social y sin perjuicio de la libre elección del lugar para establecer la residencia o la instalación de una empresa. Se encuentran situados a lo largo de las principales vías de comunicaciones que son la base de los ejes de desarrollo Madrid- Lisboa, Gijón-Sevilla y Badajoz- Valencia, y en menor medida en los ejes secundarios o en zonas de regadíos. Los seis grandes enclaves o cabeceras principales son los siguientes:

1º Badajoz. Se trata de la capital de la provincia con unos 150.000 habitantes y lugar central de una amplia zona que se extiende a lo largo de unos 80 kilómetros por la frontera con Portugal

y unos 40 kilómetros hacia el interior de la provincia. El sistema de distribución de las ciudades en el territorio es aceptable porque predominan los municipios de más de 2.000 habitantes y se complementa con tres núcleos de expansión, que son al este el área de Montijo-Puebla de la Calzada y Lobón, municipios muy próximos entre sí y en el centro de la zona de regadío de las Vegas Bajas, que suman unos 25.000 habitantes, y que sirve como lugar intermedio de difusión de sinergias entre Mérida y Badajoz, a lo largo del eje principal Madrid- Lisboa.

En la parte sur se encuentra el núcleo de expansión de Olivenza de 12.000 habitantes con un importante matadero industrial y atractivos turísticos relacionados con su rico patrimonio histórico y con el gran embalse de Alqueva. Hacia el norte se ha elegido como núcleo la localidad de Albuquerque de 5.400 habitantes, situada en la carretera a Valencia de Alcántara en el perímetro de una amplia zona despoblada y en el límite de la Sierra de San Pedro. Es muy conocida por su Castillo de Luna que debiera ser abierto como Parador Nacional de turismo.

El número de municipios según los habitantes es el siguiente: Más de 2.000 habitantes hay 17 municipios que suman 224.600. Menos de 2.000 habitantes hay 11 que suman 12.400. En total 28 municipios y unos 237.000 habitantes, siendo la comarca con mayor población.

2º Cáceres.- Es el lugar central de una macrocomarca, capital de la provincia y ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad. Su área tiene más de 100.000 habitantes con Casar, famosa por sus quesos y Malpartida, no menos conocida por el Monumento Natural Los Barruecos y su Museo Vostell. Como núcleo de expansión está Arroyo de la Luz con 5.900 habitantes y que sirve de enlace entre la capital y una serie de pequeños pueblos al norte y al oeste cerca de Portugal para la prestación de servicios básicos.

A su vez Cáceres comprende dos cabeceras complementarias. Al este la de Trujillo con 9.400 habitantes, situada en la Autovía Madrid- Lisboa, que dispone de un rico patrimonio histórico-artístico, y al oeste la de Valencia y San Vicente de Alcántara, dos localidades muy próximas entre si y que suman unos 11.500 habitantes. La primera es la capital del partido judicial y de la Mancomunidad de la Sierra de San Pedro y conocida por sus dólmenes prehistóricos y sinagoga judía. La segunda por sus numerosas industrias transformadoras del corcho. Las tres cabeceras de comarca están vertebradas por la Nacional 521 que les sirve de nexo de unión.

El sistema de distribución de las poblaciones no favorece un nivel de vida adecuado ya que existen 51 municipios de menos de 2.000 habitantes, que en total suman unos 32.000 y con las características propias de despoblación, envejecimiento, dispersión y, a veces, muy alejados de sus cabeceras y con malas comunicaciones, como Piedras Alba a más de 70 kilómetros, en un extremo al lado de Portugal, o en el otro extremo Navezuelas, muy lejos de su cabecera Trujillo. Además, tiene los municipios más pequeños de la región como Ruanes o Benquerencia que no llegan a 80 habitantes. Esta situación es más grave en la parte oeste pues se trata de un territorio vacío de población con una densidad de entre 5 y 10 habitantes por kilómetro cuadrado y considerado como desierto demográfico, destacando al norte la presencia del gran embalse de Alcántara y río abajo el de Cedillo, formando parte de la Reserva de la Biosfera del Tajo Internacional.

La distribución de la población, según municipios es la siguiente:

Cáceres: Más de 2.000 habitantes 9 que suman 120.400 habitantes. Menos de 2.000 son 23 que suman 17.000 habitantes.

Trujillo: Más de 2.000 habitantes 3 que suman 14.000 habitantes. Menos de 2.000 son 21 que suman 12.000 habitantes.

Valencia de Alcántara. Más de 2.000 habitantes 2 que suman 11.500 habitantes. Menos de 2.000 7 que suman 3.100 habitantes

Total municipios 65 que suman 178.000 habitantes

3º Plasencia. La ciudad con 40.500 habitantes está situada en el punto de confluencia de los Valles del Alagón, La Vera y el Jerte y su área de influencia se extiende por todo el norte de la provincia de Cáceres, desde las comarcas naturales de Gata-Las Hurdes y Ambrox hasta la de Campo Arañuelo. Es pues el lugar central de una vasta zona donde existen 128 municipios de menos de 2.000 habitantes con las dificultades propias para la eficiente prestación de los servicios públicos pues hay localidades muy alejadas como Ladrillar a 98 kilómetros, en la zona de las Hurdes. Esta con seis municipios, 36 alquerías y en total 6.000 habitantes constituye el paradigma de la dispersión de la población, poca juventud, terrenos de cultivo y orografía adversa y comunicaciones difíciles, aunque en este sentido hay que decir que la situación ha mejorado mucho, respecto a etapas anteriores.

Estas características han condicionado la elección del municipio de Pinofranqueado, con el complemento de Caminomorisco, que suman unos 3000 habitantes, como núcleo de expansión, aunque sea el más pequeño de todos los seleccionados. Más cerca de la cabecera principal y como enlace se ha elegido Montehermoso con 5.700 habitantes y muy conocida por su artesanía y fiestas populares. En la parte este destaca Hervás que con 4.100 habitantes es el centro comercial del Valle del Ambrox y cuenta con un importante casco histórico judío, así como la localidad de Jaraíz de la Vera con 6.400 habitantes y con cierta pujanza turística, gracias a sus atractivos próximos como el Monasterio de Yuste, las singulares gargantas torrenciales o la floración de los cerezos. Las cuatro localidades, dada su situación geográfica y equipamientos pueden garantizar el acceso a los servicios básicos, por parte de los ciudadanos de una amplia zona y como tales deben potenciarse.

A su vez, Plasencia comprende dos cabeceras de comarca. Al este la de Navalmoral de la Mata con 17.200 habitantes, limítrofe con la provincia de Toledo y situada a lo largo del eje principal Madrid- Lisboa, lo que le permite importantes flujos comerciales y de servicios avanzados con Talavera de la Reina y la capital de España, así como con una extensa área de influencia desde La Vera, Valle del Tiétar, Campo Arañuelo y Los Ibores. Tiene como núcleo de expansión la localidad de Talayuela con 7.300 habitantes, conocida entre otras cosas por sus cultivos de tabaco. Aquí en este año se inicia la construcción de una central fotovoltaica de 300 Megawattios, que junto a la prevista también en Talaván de la misma capacidad y muy próxima vendrán muy bien para preparar el próximo cierre de la nuclear de Almaraz.

En la parte sur de Navalmoral se encuentra el gran embalse de Valdecañas sobre el río Tajo, donde se ubica la controvertida urbanización Marina Isla de Valdecañas, pendiente de un Informe sobre su permanencia, que sería lo lógico, o demolición lo cual sería un grave error.

La otra cabecera comarcal, ya cerca de Portugal, se localiza en Coria que tiene 12.800 habitantes y cuenta con el núcleo de expansión de Moraleja de 6.900 con una importante zona de regadíos. Su área de influencia hacia el norte son los pueblos singulares de la Sierra de Gata y algo de Las Hurdes, y al sur parte de la vasta zona surcada por el gran embalse de Alcántara, ya comentada.

Dada sus características, la ciudad de Plasencia reúne los requisitos necesarios para que en ella se implante con carácter prioritario lo que hemos llamado la "Agencia de Desarrollo y Ordenación Rural " de acuerdo con la organización y cometidos ya señalados.

La distribución de la población, según municipios es la siguiente:

Plasencia. Más de 2.000 habitantes existen 7 municipios que suman 65.600 hab. Menos de 2000 hab. hay 62 que suman 44.200 hab.

Navalmoral de la Mata. Más de 2000 hab. 6 que suman 36.500 hab. Menos de 2000 hay 36 que suman 18.800 habitantes.

Coria. Más de 2000 habitantes hay 5 municipios que suman 27.900 hab. Menos de 2000 hay 30 con 18.000 hab.

Total municipios 146 que suman 211.000 Habitantes

4º Don Benito- Villanueva. Forman una conurbación de unos 63.000 habitantes y su tratamiento puede considerarse unitario como la capital de las Vegas Altas, zona de unas 90.000 hectáreas de regadío y fuente de una importante industria transformadora agraria. Sus recursos y tejido social permiten disponer de una buena dotación de servicios públicos, equipamiento suficiente y un ambiente urbano y moderno. Hacia el norte y muy próxima se encuentra la localidad de Miajadas (Cáceres) que tiene 9.800 habitantes y debe considerarse como núcleo de expansión, siendo partícipe de las sinergias comerciales al estar situada en la autovía Madrid- Lisboa. Al este como núcleo de expansión se encuentra Guareña con 7.000 habitantes, también en la zona regable y con posibilidades de progreso. En total, el área propia de influencia directa abarca 31 municipios y de forma indirecta se extiende a otras dos subcabeceras de comarca.

La más próxima la de Castuera que tiene 6.100 habitantes y se complementa con el núcleo de expansión de Cabeza del Buey con unos 5.000, situadas ambas en el recorrido del ferrocarril Mérida-Ciudad Real, pendiente de una importante mejora. Es una zona de pastizales con ganadería ovina, buena parte incluida en la Red Natura 2000 (Zepa), y cultivos de olivar, estando previsto muy pronto el riego de 1.200 hectáreas en Monterrubio. Al norte está delimitada por el mayor embalse de España y segundo de Europa que es el de La Serena, con una capacidad de 3.200 hectómetros cúbicos.

La otra subcabecera es la de Herrera del Duque con 3.600 habitantes a 90 kilómetros de Don Benito- Villanueva, situada dentro del vacío demográfico de la Siberia, comentado anteriormente. Se trata de la localidad con menos población de todas las elegidas, pero por su

situación geográfica es la única que puede y debe prestar los servicios básicos a los ciudadanos en una extensa área de influencia, con la ayuda de Talarrubias que tiene 3.500 habitantes, como núcleo de expansión y que dispone del hospital de la zona.

La mayor parte de su territorio también está incluido en la Red Natura 2000, con la antigua Reserva Nacional de Caza del Cijara y cuenta con el mayor reservorio de agua dulce de España, pues dispone de cinco grandes embalses que suman una capacidad de 6.388 hectómetros cúbicos. Se encuentra en tramitación la Declaración de Reserva de la Biosfera de la Siberia que incluye once municipios y abarca 295.000 hectáreas, lo cual de conseguirse sería un sello de calidad para atraer el turismo, en especial de Madrid a unas dos horas de viaje, para lo que había que mejorar la carretera N.502 que va a Talavera de la Reina.

También en esta zona está prevista la construcción de un gran centro de ocio y turismo de carácter internacional en la localidad de Castilblanco, que junto con la proximidad hacia al norte del Geoparque de Las Villuercas, al oeste del Real Monasterio de Guadalupe, declarado Patrimonio de la Humanidad y al este, ya en Ciudad Real, del Parque Nacional de Cabañeros constituye una gran zona de naturaleza virgen, donde habrá que hacer un gran esfuerzo de inteligencia para conjugar el desarrollo turístico sostenible y la protección de los ecosistemas. Todo ello necesita de una importante mejora de la N.430 que atraviesa la comarca desde Mérida en dirección a Ciudad Real, su aeropuerto y Valencia.

La distribución de la población, según los municipios es la siguiente:

- Don Benito-Villanueva. Más de 2.000 habitantes hay 11 que suman 104.000 hab. Menos de 2.000 hay 20 municipios con 15.800 habitantes.
- Castuera. Más de 2.000 hay 5 que suman 23.100 hab. Menos de 2.000 hay 6 con 4.000 hab.
- Herrera del Duque. Con más de 2.000 hab. existen 4 municipios que suman 10.200 hab. Con menos de 2.000 hay 14 que suman 10.400 hab.
- Total municipios 60 con 167.500 habitantes.

5º Mérida-Almendralejo. Aunque son dos localidades importantes, dada su proximidad y sinergias mutuas requieren un tratamiento unitario como una macrocabecera. La primera es la capital de la Comunidad Autónoma y ciudad declarada por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad. Está situada en el centro de toda la región en los recorridos de los ejes norte- sur por la autovía de la Plata y el futuro AVE Madrid- Plasencia- Mérida-Badajoz, de este a oeste en los de Madrid-Lisboa por autovía, y de Valencia, Ciudad Real- Lisboa, en un próximo futuro por autovía y tren electrificado. Al sur se sitúa en el eje por autovía a Sevilla, Cádiz.

Mérida con Almedralejo y Calamonte muy próximo, forman una aglomeración de carácter urbano de 100.000 habitantes con un gran potencial de desarrollo, estando pendiente la instalación de una fábrica de azúcar cerca de la plataforma logística de Mérida. La transformación prevista de 15.000 hectáreas en regadío beneficiará mucho a Almedralejo y a su núcleo de expansión Villafranca de los Barros, con 13.200 habitantes que cuenta con un importante centro docente y fábrica de vidrio, situadas ambas en una extensa zona de viñedo y olivar a lo largo de la autovía y ferrocarril a Sevilla.

La distribución de municipios, según el número de habitantes es la siguiente:

- Más de 2.000 habitantes hay 10 que suman 132.200 Hab.
- Menos de 2000 hay 18 con 17.300 hab.
- Total municipios 28 que suman 149.500 habitantes.

6º Zafra-Los Santos de Maimona. Junto con Fuente del Maestre, muy próximo, forman un área de unos 32.000 habitantes y constituye la cabecera principal del sur de la provincia, dada la lejanía respecto a la de Mérida- Almendralejo. Como hecho diferencial del resto de Extremadura destaca porque la estructura productiva no solo es agraria con grandes empresas derivadas del olivar, viñedo y dehesas como almazaras, bodegas y fábricas de jamones , sino que proviene, en mayor medida, de la industria transformadora de metales y manufacturas, por lo que el empleo en el sector industrial es el más alto de la región con el 26% de la población activa en Zafra, con DITER de emblema, el 43% en Jerez con el Grupo siderúrgico Gallardo, además de la multinacional Christian Lay, y del orden del 30% en Fregenal de la Sierra con el matadero y embutidos de Mafresa, estando previsto otro importante matadero de porcino, posiblemente en Zafra.

Otra característica de esta amplia zona de la Campiña Sur es que dispone de un gran número de horas de radiación solar, unas 3.000 al año, por lo cual junto con otras condiciones favorables reúne muchas posibilidades para la producción de energía eléctrica fotovoltaica, existiendo desde hace tiempo grandes proyectos de empresas luchando contra la burocracia y el excesivo proteccionismo que dificulta su autorización y puesta en funcionamiento. Por la comarca discurren las nacionales Badajoz- Huelva y Badajoz-Córdoba, que requieren importantes mejoras.

A su vez comprende dos cabeceras secundarias. Al oeste la de Jerez de los Caballeros con 9.500 habitantes que tiene como núcleo de expansión a Fregenal de la Sierra con 4.900 habitantes y al este la localidad de Llerena con 5.800 habitantes, elegida por su posición geográfica con estación del ferrocarril a Sevilla, sede del partido judicial, del hospital comarcal y con un rico patrimonio histórico. Tiene como núcleo de expansión Azuaga de 8.000 habitantes con fábricas de embutidos y matadero que debe potenciarse al ser centro de una extensa zona despoblada.

La distribución de los municipios, según el número de habitantes es la siguiente:

- Zafra-Los Santos. Más de 2000 habitantes hay 11 que suman 58.200. Menos de 2000 hay 17 que suman 16.400 hab.
- Jerez de los C. Más de 2000 hab. 8 con 32.500 hab. Menos de 2000 existen 4 que suman 3.100 habitantes.
- Llerena . Con más de 2000 hab. 4 que suman 18.100 hab. Menos de 2000. 14 con 9.200 hab.
- Total municipios 58 y 137.500 Habitantes.

En total el número de municipios analizados es de 385 que suman una población aproximada de 1.080.500 habitantes, de los cuales solo un 11% residen en los 283 municipios de menos de 2000 habitantes. Se propone pues seis cabeceras de comarca, 8 subcabeceras y 17 núcleos de

expansión que, teniendo en cuenta las localidades de cada área y todo núcleo de más de 5.000 habitantes, suman 42 municipios repartidos por todo el territorio.

Las áreas de montaña y sierra.-

Dentro de este epígrafe incluimos tres grandes espacios: Uno formado por la Sierra de Gata, Las Hurdes, alrededores de la localidad de Piornal, Puerto de Honduras y Tornavacas, y las Sierras de Villuercas y de Guadalupe. Los otros dos de menos altimetría, pero en parte coincidente en el territorio y con características parecidas en cuanto a la distribución de la población, los hemos denominado como grandes desiertos demográficos.

El primero es el área comprendida al oeste de Cáceres capital hasta el municipio de Cedillo a unos 100 kilómetros en la frontera con Portugal a la orilla del río Tajo, y de norte a sur entre la localidad de Coria y Montijo a una distancia de 125 kilómetros. El segundo es casi toda la parte este de Extremadura en los límites de Toledo y Ciudad Real, desde el embalse de Valdecañas, al norte, hasta la comarca de Llerena-Azuaga a lo largo de 180 kilómetros, y de este a oeste desde el término de Herrera del Duque hasta Trujillo a lo largo de 80 kilómetros. Uno y otro desierto demográfico (Alcántara y Siberia) se comunican mediante otro corredor despoblado al norte de Cáceres capital, zona de Monfragüe y Los Ibores-La Jara.

Estamos hablando del 65% de todo el territorio y apenas el 15% de la población extremeña. Las características son las ya comentadas pero en este caso agravadas, como la despoblación con densidades de menos de 10 habitantes por kilómetro cuadrado, distribución de la población en pequeños núcleos dispersos y alejados de sus cabeceras y de la capital de provincia, envejecimiento, emigración, poca juventud, escasez de oportunidades de formación y de trabajo, así como bajo nivel de ingresos por habitante.

De todos modos, estos grandes espacios con mucha vegetación y arboleda no pueden abandonarse pues cumplen un importante papel en cuanto a los aprovechamientos ganaderos, forestales, caza, pesca y producciones de madera, corcho, castañas, miel, hongos, plantas aromáticas y medicinales, espárragos, y además cumple una importante función de freno frente al cambio climático por la enorme absorción del CO₂ de la atmósfera. Dichos recursos no pueden quedar ociosos y pueden ser gestionados, en parte, desde núcleos viables, aunque siempre será necesaria la presencia en estas zonas del hombre como guardián y protector de la naturaleza, entre otros muchos cometidos.

Se da la circunstancia de que en estos espacios se ubican ocho grandes embalses que forman la mayor reserva de agua dulce de España: tres en el río Tajo, en especial para producir electricidad y cinco en el Guadiana para el regadío aguas abajo. Lo cual quiere decir que una extensa zona se ha visto desposeída de sus mejores tierras sin apenas beneficio y además buena parte de su territorio se ha declarado perteneciente a la Red Natura2000 y a otras figuras proteccionista que dificultan las actividades económicas, contribuyendo ambos factores a una gran emigración. Basta ver que tanto la comarca de Herrera del Duque como la de Valencia de Alcántara tienen hoy menos de la mitad de población que en los años cincuenta. Es cierto que estos vacíos demográficos se dan en muchas provincias españolas como Soria, Teruel, etc. pero, en mi opinión, se trata de territorios con menos recursos y la topografía y el clima es mucho peor.

El artículo 130 de la Constitución española dice que por parte de los poderes públicos se dispensará un tratamiento especial para las áreas de montaña. En el mismo sentido, el artículo 131 y el 40 del mismo texto legal recoge la necesidad del estímulo al crecimiento de la renta y riqueza y su más justa distribución. Por ello, el gobierno autonómico debiera tomar la iniciativa y constituir un fondo de solidaridad, que con la ayuda del Estado y de la Unión europea, acometiera un plan específico para que estas comarcas, que podríamos llamarlas deprimidas, alcanzasen un mayor bienestar, mediante el aprovechamiento y la puesta en valor de los recursos citados anteriormente.

El Desarrollo Económico

Por lo que se refiere a los municipios hay que dotarlos de servicios mínimos y eficientes en relación con la población a la que van destinados. Los equipamientos, servicios y comunicaciones viarias suelen ser aceptables, aunque no tanto la accesibilidad a la cabecera por la escasez de medios de transportes públicos. Se observan ciertas deficiencias en temas de potencia eléctrica, abastecimientos, depuración de aguas y sobre todo de conectividad por fibra óptica (Internet y wifi), con ausencia o problemas de cobertura en las redes sociales.

Respecto a un posible modelo de desarrollo, creemos, que este ha de tener un carácter endógeno e inclusivo, es decir, que beneficie a toda la población y basado en los recursos naturales, así como en ventajas comparativas o fortalezas propias que tienen que ser ventajas competitivas reales, superando los cuellos de botellas y las muchas debilidades existentes. Podría ser un plan a diez años, a partir de una estrategia compartida entre las distintas fuerzas políticas, sindicatos, asociaciones y grupos ecologistas, pensando en el bien común de la región y con el objetivo de crear empleos. Para ello, hay que facilitar todas las iniciativas emprendedoras con flexibilidad, racionalidad y rapidez de las autorizaciones y declaraciones de impacto ambiental (DIA), con menos burocracia y mejor financiación de la que existe actualmente.

Creemos que hay recursos suficientes y que es posible el cambio pero es necesario que la sociedad se lo crea y quiera realmente romper con la situación actual. Sabemos que hay mucha gente que lo intenta y lo consigue, y también instituciones de la sociedad civil como el Club Senior con sus numerosas reuniones y propuestas. Así nos resulta difícil entender porqué estamos en la cola en casi todos los indicadores económicos, si contamos con 270.000 hectáreas de regadío, si contamos con seis millones de cabezas de ganado en sus cuatro especies principales, si contamos con unas cuatro hectáreas de terreno y 600 árboles por cada extremeño o el 28% de toda el agua dulce de España, así como los demás recursos que aquí mencionamos.

Es pues evidente que nuestra capacidad ecológica de carga es muy superior al número de personas que soporta el territorio, y más que suficiente para que la población actual viva mucho mejor. Hay quien asegura que si llegaran muchos emigrantes la situación cambiaría a mejor. Yo me inclino por favorecer una emigración selectiva de talento, de profesionales de distintos sectores productivos y de inversores o emprendedores.

Las actuaciones concretas podrían ser:

1º.- La mejor medida para fijar la población en el territorio es creando empleo, y de forma evidente poniendo en ejecución los regadíos previstos desde hace ya tiempo que son unas

30.000 hectáreas que serían con baja dotación de agua, del orden de 3.000 metros cúbicos por ha. y año y, en especial, para cultivos leñosos, como el olivo, viñedo, frutos secos, granado e higuera y gestionados en la línea de una agricultura inteligente o de precisión y con cierta dimensión empresarial, mediante la agrupación de explotaciones en régimen cooperativo o cualquier tipo de sociedad. Todo esto exige el necesario relevo generacional con jóvenes bien preparados, empleos de calidad, y no en régimen estacional y de carácter precario.

Sabemos que no corren vientos favorables para la ampliación de los regadíos, ni por parte de la Unión Europea ni por parte del Gobierno Español, pero se da la circunstancia de que Extremadura es la única región que puede permitírselo, dado que tenemos agua suficiente, buenas tierras y clima, y todavía quedan jóvenes en las zonas rurales, aunque no creo que por mucho tiempo si no se actúa con rapidez para atenuar la sangría de la emigración que, incluso, ya se produce en los municipios de más de 5.000 habitantes, con excepción precisamente de las zonas regables de las Vegas Altas.

También de forma localizada y distribuida serían un buen complemento para los ingresos familiares la promoción de pequeños regadíos, con huertos e invernaderos, ganadería doméstica, además de la extensiva, así como se crearía empleo mediante una correcta conservación y gestión de la naturaleza, regenerando la dehesa y combatir "la seca", así como con aprovechamientos forestales y repoblaciones selectivas en las cuencas de los embalses y ríos.

2º.- Fomento del turismo. Extremadura reúne condiciones para un gran desarrollo del turismo en casi todas sus facetas, en especial, la provincia de Cáceres. Si ahora solo representa el 6% del PIB podríamos llegar al 12% que es la media española. Tenemos un rico patrimonio histórico con restos arqueológicos de las distintas civilizaciones, de los tartessos, romanos almohades, y aún permanecen en pie numerosas iglesias, monasterios, conventos, castillos, palacios y casas solariegas.

Tenemos más de 30% del territorio acogido a distintas figuras de protección ambiental, con paisajes singulares y ecosistemas específicos como la dehesa, ricos en flora y fauna, riqueza cinegética, y piscícola en la numerosas charcas y embalses que suman unos 1.500 kilómetros de costa de agua dulce, con playas y puertos deportivos con bandera azul como en el embalse de Orellana, además de muchas rutas para el senderismo, algunas con observatorios de aves y estrellas.

Por otra parte, gozamos de estabilidad social, buena seguridad ciudadana y convivencia, un carácter acogedor y solidario de la población, riqueza gastronómica, numerosos festivales, fiestas y costumbres populares, así como, dada la baja densidad de población y la escasez de industrias y buen clima, es posible un turismo tranquilo, de calidad, saludable sin contaminación y con características propias para que Extremadura sea un referente como reserva europea de naturaleza ecológica.

Esto nos puede distinguir de otras ofertas pero es necesario buenos profesionales con idiomas, mucha promoción con marketing, tecnologías digitales y conseguir buena imagen con marca propia. Y aquí está una de nuestras debilidades, pues el sector servicios es de muy baja productividad, donde el valor de lo público representa un 40%, frente al 25% de España, y buena parte de los parados en este sector, que son más de 70.000, necesitan una mayor

capacitación, tanto para otros servicios avanzados como para ocuparse en el subsector del turismo.

3ª.- Energías renovables. Creemos que nuestra región tiene un gran potencial de crecimiento en cuanto a la producción de energías renovables, siempre que tengamos una regulación estable y favorable a nuestros intereses, lo cual ahora no sucede. En su extenso territorio existe amplias zonas que reúnen buenas condiciones, con tierras poco productivas y radiación solar para la instalación de grandes plataformas solares y agua abundante en los embalses para un mejor aprovechamiento hidroeléctrico mediante el bombeo reversible, como el mejor sistema de almacenamiento de la electricidad.

En este sentido, me pregunto por qué no tenemos ninguna central cuando precisamente la compañía Iberdrola está construyendo sobre el río Tâmega en el norte de Portugal, para satisfacer la demanda de cerca de 3 millones de personas de alrededor de Oporto, un complejo hidroeléctrico con turbinas de aprovechamiento reversible con una potencia instalada de 1.158 megavatios. Parece evidente que si las grandes compañías eléctricas que operan en la región no colaboran mucho más con su desarrollo, habrá que tenerlo muy en cuenta a la hora de negociar la caducidad de las actuales concesiones hidroeléctricas, además de la nuclear de Almaraz.

Por otra parte, disponemos de mucha vegetación y arboleda, la cuarta comunidad de España, para los aprovechamientos de la biomasa agroforestal y viento suficiente para la instalación de parques eólicos para la producción de electricidad.

Un objetivo posible sería la instalación de más de 10.000 megavatios de energías renovables en los próximos diez años, pues hay ya más de cien proyectos con unos 8.000 MW. en tramitación, solo de energía solar fotovoltaica, lo cual podría aprovecharse para crear una industria auxiliar de estructuras metálicas y fabricación de paneles e, incluso no sería descabellado, una fábrica de baterías ya que disponemos de mucho sol, en especial en el sur de Badajoz, níquel en Monesterio y abundante litio en la provincia de Cáceres. Esta posible fábrica y la próxima electrificación del ferrocarril en las líneas Madrid- Badajoz, Mérida- Puertollano y Mérida- Sevilla, así como el previsible cierre de la nuclear de Almaraz, nos permitirá consumir nuestra electricidad y evitar las pérdidas por el transporte.

La producción de energía renovable representa sin duda el futuro y se trata de acelerar el necesario proceso de descarbonización de la actividad productiva, tanto en el transporte y movilidad como en el consumo doméstico, en favor de la economía verde y casi toda electrificada. Por otra parte y no menos importante, supone la creación de riqueza, empleo cualificado y también importantes ingresos para los municipios que acogen dichas instalaciones. Esto no quiere decir que no seamos partidarios de otras más pequeñas de distribución localizada y repartida por todo el territorio, en relación con el autoconsumo de empresas, hospitales, sistemas de riego o viviendas, en la línea de un consumo eficiente y de ahorro energético.

Otro tipo de medidas muy concretas, y que para no extenderme solo relaciono, sería que se tuviese en cuenta los datos de dispersión y despoblación a la hora de aprobar los presupuestos públicos, fomentar las políticas de familia y natalidad, incentivos fiscales a los empresarios y primas para el personal que trabaja en zonas con una densidad inferior a 10 habitantes por

kilómetro cuadrado, internet y Wifi bonificado, así como procurar disminuir la brecha cultural entre la población rural y urbana mejorando el conocimiento mutuo.

Recopilación y propuestas.-

Extremadura pertenece a la categoría de región menos subdesarrollada, porque no llega al 75% del PIB per cápita de la media de la Unión Europea. A nivel de España ocupa el puesto 68 sobre cien con tendencia decreciente, porque crecemos menos que la media y nos alejamos del índice de convergencia al que debiéramos aspirar. Por otra parte, en los últimos seis años el censo de residentes ha perdido 30.000 personas, en especial en estos dos últimos años, y así continuará, ya que no se observan actuaciones que puedan cambiar la situación que, por supuesto, no se arregla con subvenciones y ayudas para todo tipo de demanda ciudadana, por parte de las administraciones públicas.

El problema territorial de España es el desequilibrio demográfico y de renta entre las distintas regiones e incluso dentro de ellas mismas. Hoy día la renta per cápita de la comunidad de Madrid o la inversión pública por habitante en el País Vasco es prácticamente el doble que en Extremadura. El problema, como hemos dicho, es que estas diferencias tienen por su dinámica natural tendencia a crecer, pues los que más tienen más quieren y pueden y, de alguna manera, están como institucionalizadas, por lo que resulta difícil alterar el ranking de las tres regiones más avanzadas.

Así, la comunidad de Madrid se beneficia de su centralidad, de ser la sede de la Administración y de la continua presencia de sus élites en los gobiernos de la nación. El País Vasco con su régimen foral, su amenaza de soberanía y los “cuponazos” que consigue cada vez que negocia los presupuestos del Estado. Cataluña se ha aprovechado de un siglo de proteccionismo y de su afán de independencia. Además, las tres comunidades gracias a sus grupos de presión se benefician de disposiciones normativas favorables, de inversiones públicas-privadas nacionales y europeas, de ayudas para la instalación o mantenimiento de empresa en crisis, o de incentivos a la movilidad de flujos monetarios, muchas veces poco conocidas por el gran público.

Extremadura parte de una posición muy débil para exigir. Sus bazas podrían ser trabajar y movilizarse mucho más (tren digno) y, quizás, sería conveniente crear un partido regionalista para vender los escaños a la hora de aprobar los presupuestos estatales y otras cuestiones de interés para la región.

Si queremos un cambio real y de modelo económico hace falta una firme decisión política por parte de nuestro gobierno autonómico para promover la declaración normativa de **Seis Polos de Desarrollo** por la Administración Central y apoyado por la Unión Europea en los centros que hemos señalado. Estos tendrían toda clase de incentivos fiscales, financieros, burocráticos e infraestructuras, en especial de ferrocarril electrificado y digitales, así como la energía, terrenos y agua a bajo coste, que faciliten la instalación de grandes y medianas empresas, tanto para la puesta en valor y transformación de los recursos propios, como para sustituir parte de los 5.000 millones de euros que compramos al resto de España y, en general, atender cualquier demanda del mercado nacional e internacional.

Se trata de crear un sólido tejido industrial del que se carece y que constituye nuestra gran debilidad. Al mismo tiempo, serviría para detener la sangría de la emigración de dichos seis

centros, atraer talento e inversores del exterior y, también, a la población de las aldeas y municipios pequeños de su área de influencia, sin necesidad de que se marche de Extremadura.

La estructura y distribución actual de la población extremeña es insostenible, desde el punto de vista económico para una eficiente prestación de los servicios públicos básicos. Esta situación debe considerarse como un problema de Estado pues más de la mitad, unos 5.000, de los municipios españoles, tienen menos de 1.000 habitantes. Hay que establecer estímulos para la voluntaria agrupación o fusión de municipios y la concentración de la población en núcleos viables y fomentar la idea de comarca con identidad y mentalidad regional, mejorando nuestra autoestima y orgullo de pertenencia, superando localismos y compatibilizando los sentimientos con el espíritu práctico que exigen los hechos y datos del funcionamiento de la sociedad.

Conseguir mayor dimensión, tanto en las empresas como en los entes locales, se traduce en economías de escala y, por tanto, los mismos servicios se pueden prestar con más calidad y menor coste. De aquí que las agrupaciones que propugnamos, también, son muy convenientes en los casos de municipios próximos entre sí para compartir toda clase de proyectos comunes. Me refiero a Don Benito-Villanueva, Mérida-Calamonte, Zafra-Los Santos, Montijo-Puebla-Lobón, o Cáceres-Malpartida, entre otros.

El ahorro con la agrupación de municipios en empleados públicos, puestos políticos y coste de los servicios sería considerable. Así llama la atención, con datos de 2016, que en Extremadura el gasto sanitario represente el 9.4 de su PIB, cuando la media nacional es del 5,5, o seamos los terceros de España en gasto por habitante, pues alegar la dispersión o despoblamiento no es válido porque mucho peor está Castilla y León y gasta poco más de la media española. Alegar que tenemos la población con más problemas de salud o que gozamos de la mejor sanidad de toda España, creo que no procede.

Esto no es nuevo, ya en 2012 el gobierno español mandó a la Unión Europea, de acuerdo con sus recomendaciones, un plan para agrupar o fusionar de forma voluntaria todos los municipios de menos de 5.000 habitantes. Afectaba al 85% de los ayuntamientos españoles y el ahorro estimado era de 10.500 millones de euros, por lo que promulgó la Ley de 2013 para la fusión de los municipios que resultó ser un fracaso. Otros países se lo han tomado más en serio, lo han hecho mejor y han encontrado menos resistencias sociales, como en Francia que ha eliminado numerosas regiones, Italia ha suprimido las diputaciones o Dinamarca que ha reducido considerablemente el número de municipios.

Por nuestra parte se propone, con respeto a cualquier otra opinión y a la libertad de residencia, algo menos ambicioso y flexible, pensando en la agrupación de servicios, personas e inversiones en centros comarcales de carácter funcional. La emigración desde los pequeños asentamientos rurales seguirá produciéndose y, en la medida de lo posible, hay que procurar que se dirija hacia las cabeceras de comarca y núcleos viables y no hacia fuera de la región. Para ello hay que desarrollar estos de modo que se constituyan en focos de atracción, ofreciendo empleos, viviendas y buenos servicios públicos.

Esto no significa abandonar los pequeños núcleos y aldeas, que siempre deberán tener los servicios más básicos, de acuerdo con su población, sino que con el traslado de residencia se pueda disponer de mejores prestaciones y seguir con sus actividades desde la cabecera, sobre

todo pensando en la familia y educación de los hijos, de modo que la vivienda del pueblo fuese algo así como una segunda residencia y, en su caso, ofrecerla en alquiler para los habitantes estresados de las grandes ciudades para fines de semana, vacaciones o fiestas populares.

Sabemos del valor sentimental que la mayoría de la población tiene con su lugar de nacimiento, del rico patrimonio cultural histórico o artístico que atesoran, y también de la necesidad de aprovechar los recursos naturales y de la presencia de las personas en el mundo rural. En este sentido destacamos la importancia de los pastores, cabreros, agentes forestales y personal de incendios, tanto por su actividad económica como por el papel de conservación de la naturaleza, pero esto no impide desconocer las ventajas de organizar un sistema de ciudades con posibilidades de futuro.

Serían unas 42 localidades que pueden ser 50, sin dogmatismo ni número cerrado, siempre que sean viables y se gaste de modo eficiente el dinero público, es decir, que la prestación de los servicios sea de más calidad y con menor coste que en la actualidad. El problema se plantea en los municipios de menos de mil habitantes, que son 217 y otros asentamientos menores que son unos 200, en especial, los que están alejados, de montaña o con malas comunicaciones respecto a su cabecera funcional. Por otra parte, también nos preocupa la fuerte emigración desde las localidades de más de 5.000 habitantes, que se viene produciendo en los últimos años y que es muy necesario evitar.

Este plan de reestructuración podría iniciarse por la macro-comarca de Plasencia, que tiene 128 municipios de menos de 2.000 habitantes, mediante la creación en dicha localidad de una especie de Agencia de Desarrollo y Ordenación Rural (ADOR), conforme se ha comentado, para atender todas las necesidades de la propia población y de toda su área de influencia, unos 211.000 habitantes, teniendo como base y complemento las cabeceras y núcleos de expansión mencionados.

Si la experiencia es positiva podría extenderse al resto de los cinco centros, quizás a continuación Cáceres, y Don Benito-Villanueva, en relación con los dos grandes desiertos demográficos próximos (Alcántara, corredor y Siberia), de modo que la estructura municipal de Extremadura estaría vertebrada en un sistema de ciudades repartidas estratégicamente por toda la región, y todos los habitantes, con independencia de donde residan dispondrían de buenos servicios públicos, sin abandonar los recursos y aprovechamientos de todo el territorio.

Y por último, y no menos importante, Extremadura podría dar un salto cualitativo en su desarrollo con la introducción de las tecnologías digitales en todos los niveles de su economía. Es lo que se llama la industria 4.0 o cuarta evolución industrial que llega con la robótica, la inteligencia artificial, la automatización y la impresión con escaneo laser 3D. Consiste, básicamente, en una nueva forma de organizar los medios de producción en las empresas, en conexión entre ellas, y en las relaciones institucionales con la ciudadanía.

Para ello, hace falta crear una nueva mentalidad, capacitar el mercado laboral, mucho talento y el uso racional de las aplicaciones, medios y herramientas informáticas, como el internet de las cosas, big-data, sensores fijos y móviles en drones, servicios en la nube, realidad virtual etc. En mi opinión, la industria 4.0 supone la transformación digital de la sociedad y, al mismo tiempo, tiene un carácter transversal en el sentido de que puede y debe estar presente, a través de la digitalización, en todos los procesos productivos de la actividad económica, así

como en la organización y gestión de la Administración, de las ciudades y de los servicios públicos y privados.

En nuestro caso concreto, suponer digitalizar todo el mundo de los negocios, en especial, lo relacionado con las actividades de la producción, transformación y comercialización del sector agrario (e-commerce), todo lo relacionado con las energías renovables y su industria auxiliar, así como lo relacionado con el subsector turístico, que en mi opinión, constituyen los tres pilares de nuestro futuro desarrollo y que ya hemos comentado. Todo esto, junto con un mayor esfuerzo en formación tecnológica TIC y en I+D+i, tendría una enorme influencia en el muy necesario aumento de la productividad y competitividad de nuestra economía.

Por otra parte, en cuanto a las relaciones entre las instituciones públicas y los ciudadanos, en la medida de lo posible, hay que evitar la presencia física para cualquier trámite con la Administración, de modo que por internet, redes móviles y wifi casi gratis se puedan resolver (On-Line) las muchas gestiones burocráticas actuales, así como fomentar el trabajo, la medicina, la asistencia social, la formación etc. por vía telemática, facilitando la residencia en los medios rurales. Para ello, se propone crear las condiciones necesarias para que las seis cabeceras principales y más adelante el resto de localidades seleccionadas puedan conseguir la categoría de Smart City o ciudad inteligente, verde y sostenible con capacidad para atender de forma eficiente sus propias necesidades y las de toda su área de influencia.

Sevilla, 15 de Mayo de 2018

Pedro Martin Ruiz

- Fuentes: El éxodo rural... Revista de estudios agro-sociales nº 81. Año 1972. Pedro Martin
- La Ordenación del Territorio en Andalucía. Universidad de Sevilla. Año 1986. Pedro Martin
- Radiografía Sociodemográfica económica y territorial de Extremadura.2014. Julián Mora
- Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Propia.

* **Pedro Martin Ruiz**, licenciado en Derecho, sociólogo. Autor de libros y publicaciones sobre sociología rural, ordenación del territorio y desarrollo regional. Pertenece al Club Sénior.